



# C I R C U L A R No. 2018-010

Bogotá, 16 de febrero de 2018

## **PARA INTEGRANTES DE JUNTA NACIONAL, SUBDIRECTIVAS, COMITÉS SINDICALES Y COMISIONES DE RECLAMOS**

Asunto: Programa capacitación concurso méritos  
2018

En la Junta Nacional de SINDESENA, realizada en el mes noviembre 2017 se acordó que el CEPEF se responsabilizaba de proponer y desarrollar el programa de formación con grupos “**núcleo básico**” de personas, con el propósito de realizar grabaciones en video que se conviertan, junto con guías, textos, audios y presentaciones en material de apoyo para el desarrollo del programa propuesto. Todo el material estará “colgado” en la WEB de CEPEF ([www.cepefsena.org](http://www.cepefsena.org)); para que individual o colectivamente pueden ser retomadas en las diferentes Subdirectivas de SINDESENA y organizar autónomamente acciones formativas en sus respectivas regiones. Esto permitirá el cubrimiento nacional.

En la Regional del Valle del Cauca, con la Dirección Regional se acordaron apoyos para:

- La consecución de expertos internos y externos para orientar temas específicos, que podrían ser grabados en videos y montados en la web del CEPEF y/o los BLOGS de los centros. Como resultado este compromiso la Dirección Regional concertó con la ESAP la capacitación de 100 personas en eventos de 8 horas cada uno: *Fundamentos del Estado Colombiano* y *Régimen del Servidor Público*. Continuarán programando eventos hasta completar un total de 40 horas
- Contribuir a mejorar las condiciones tecnológicas de CEPEF para transmitir información.
- Apoyar la posibilidad de ofrecer en los Centros, eventos de capacitación abiertos y cerrados, en áreas temáticas del programa, gestionados con coordinadores académicos y los instructores de los diferentes centros de formación y apoyados con talentos de la comunidad educativa de los Centros.

El CEPEF tratará de establecer mecanismos de videoconferencias de los eventos programados para que quien lo desee, se vincule en tiempo real al desarrollo de las actividades de formación.

Les adjuntamos las diapositivas que contienen: la estrategia, unidades temáticas y propuesta de tiempos para el desarrollo de la capacitación de aspirantes al concurso de méritos SENA 2018. El tiempo mínimo previsto es de 86 horas distribuidas en 10 unidades que no tienen orden secuencial y que pueden ser ofrecidas como eventos independientes. (ANEXO 1).

El CEPEF está en la disposición de acompañar a las Subdirectivas en algunos eventos de acuerdo con la necesidad, oportunidad y programación. Le adjuntamos la programación concertada hasta la presente con algunas Subdirectivas.(ANEXO 2).

Finalmente les informamos que en SENA VIRTUAL se encuentra disponible el curso: CREATIVIDAD PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES de 40 horas, que tiene los siguientes contenidos: Creatividad y pensamiento; Comunicación y asertividad; Identificación y definición de problemas en el trabajo; Análisis y soluciones de problemas en el trabajo temas relacionados con los contenidos de algunas conductas asociadas a las competencias de algunos perfiles.

**CEPEF-EQUIPO PEDAGÓGICO JUNTA ACIONAL- SINDESENA**